

Santiago, 10 de mayo de 2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente


Ref.: Modifica Contrato General de Fondos de
Quest Administradora General de Fondos
S.A. (en adelante la “Administradora”).

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes la modificación del Contrato General de Fondos, el cual contiene las siguientes modificaciones introducidas por la Administradora:

1. Se sustituye el nombre de la Administradora CHG Administradora General de Fondos S.A. por Quest Administradora General de Fondos S.A. y se actualiza la referencia a la nueva página web de la Administradora que corresponde a www.questagf.cl;
2. Se modifica la dirección de la Administradora, la cual corresponde a Alonso de Córdova N° 5151, piso 10, oficina 1001, Las Condes, Santiago, Chile;
3. Producto de la entrada en vigencia de la Ley N° 21.000 se sustituye Superintendencia de Valores y Seguros por Comisión para el Mercado Financiero.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Gustavo Avaria Decombe
Gerente General
QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.